

25/10/2022

Arica: Cinco imputados quedaron privados de libertad por violenta encerrona a pareja de adultos mayores

La Fiscalía de Arica formalizó y obtuvo la internación provisoria de tres menores de edad y la prisión preventiva de dos adultos, quienes fueron detenidos por Carabineros en momentos que cometían un violento asalto tipo “encerrona” contra una pareja de adultos mayores, hecho ocurrido en el sector de avenida Loa con Chapiquiña.



Los hechos transcurrieron a las 22:40 horas del domingo, cuando un patrullaje preventivo de personal de la Tercera Comisaría recorría la intersección,

respondiendo de inmediato al llamado de auxilio de la esposa de un conductor, quien estaba siendo agredido por cuatro sujetos con la finalidad de arrebatarle sus pertenencias y su vehículo, mientras que un quinto individuo esperaba al interior de otro vehículo realizando labores de vigilancia.

La investigación estableció que minutos antes los imputados interceptaron a la pareja (una mujer de 66 años y un hombre de 73) cuando se desplazaban en su vehículo por el sector rumbo a su domicilio, a quienes obligaron a detener la marcha y luego descender, para arrebatarle primero la cartera a la mujer y luego en forma violenta intentaron apoderarse de las llaves del móvil.

La víctima, quien se percató de la presencia del carro policial, comenzó a pedir auxilio a viva voz, acudiendo los efectivos policiales y logrando detener a tres de los sujetos en el lugar, mientras los otros dos huyeron con las especies sustraídas. Sin embargo también fueron detenidos.

Los imputados fueron formalizados como autores del delito de robo con violencia, decretándose la medida cautelar de internación provisoria para los menores y la prisión preventiva para los adultos.